



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
Secretaría de Finanzas y Administración**

SFA/010/2020

Chilpancingo, Guerrero, a 27 de febrero de 2020

Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización
Del Instituto Nacional Electoral.
Ciudad de México.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
13:37
27 FEB 2020
Clase 20
JUNTA LOCAL EJECUTIVA GUERRERO
OFICINA DE PARTES

Handwritten signature: J. Ortega

Programa anual de trabajo 2020

Partido Revolucionario Institucional del Estado de Guerrero

Programa de gasto para el desarrollo de las Actividades Específicas, en cumplimiento del artículo 163, numeral 1, inciso b), del Reglamento de Fiscalización.

El programa de gastos incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades específicas

A1. Educación y capacitación política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía	28/02/2020	26/08/2020	\$572,088.00	2020-3
Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.	30/04/2020	28/10/2020	\$572,088.00	2020-4

A3. Tareas editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Boletines de divulgación y de carácter teórico	02/03/2020	18/12/2020	\$232,000.00	2020-1

Total \$1,376,176.00

Handwritten signature: L.A.E. Jesus Romero Valle

L.A.E. Jesus Romero Valle
Secretario de Finanzas y Administración del
Partido Revolucionario Institucional del
Estado de Guerrero

UTIE **INE**
Escrito Original 1 Foja
Anexo PAT Act. Esp.
JUNTA LOCAL EJECUTIVA GUERRERO

27 / FEB / 2020

HORA: 14:00 hrs.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
Erwin Alonso Nava

RECIBIDO
Esp. en Sist. de Fisc. *Handwritten signature*

Av. Francisco Ruíz Massieu S/N, Col. Jardines del Sur, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

 **TEL:**
(747) 47-27270

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
Secretaría de Finanzas y Administración
www.priguerrero.org.mx

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2020

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

A1. Educación y capacitación política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía	28/02/2020	26/08/2020	\$572,088.00	2020-3
Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.	30/04/2020	28/10/2020	\$572,088.00	2020-4

A3. Tareas editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Boletines obligatorios de divulgación y de carácter teórico	02/03/2020	18/12/2020	\$232,000.00	2020-1
Total			\$1,376,176.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

José Manuel López Beltrán
Contador

AUTORIZACIÓN

Jesús Romero Valle
Secretario de Finanzas



2020-3 / Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-3 / Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación: Conferencias y talleres

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Que las y los participantes pongan en práctica técnicas teórico-metodológicas propuestas por la comunicación política para el desarrollo de acciones y planes estratégicos que generen un diálogo más efectivo entre actores políticos y ciudadanía en el estado de Guerrero, mediante la administración adecuada de los recursos comunicativos y el uso de medios de comunicación convencionales y digitales.

Metas: Capacitar a 160 personas entre militantes, simpatizantes y ciudadanía en general en las ciudades de Chilpancingo e Iguala, sobre el uso de herramientas de comunicación política para el desarrollo de estrategias y acciones comunicativas, que ayude a fomentar un diálogo más efectivo y participativo entre actores políticos y ciudadanía en el estado de Guerrero

Indicadores: Obtención de conocimientos para su práctica profesional

Medir el porcentaje de participantes que afirman haber obtenido conocimientos útiles para su práctica profesional

$$OCUPP = (PAOCUP/TPRE)*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
OCUPP	Obtención de conocimientos para su practica prof	100
PAOCUP	Participantes que afirmaron obtener conocimientos	
TPRE	Total de participantes que respondieron la evaluac	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 28-feb.-20

Fin: 26-ago.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal

Cobertura del ámbito nacional o estatal:



2020-3 / Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

SUMARIO

Beneficios y/o población beneficiada: Contar con militantes, simpatizantes y ciudadanía en general del Estado de Guerrero, capacitados sobre el desarrollo y aplicación de herramientas comunicacionales que propicien un mejor diálogo entre actores políticos y ciudadanía.

Total de Beneficiarios: 160

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	Gastos de organización	2	\$115,000.00	\$230,000.00
1102	Taller 2: Uso de medios de comunicación tradicionales y no convencionales para una comunicación política eficaz	2	\$56,348.00	\$112,696.00
1102	Taller 1: Comunicación efectiva para la difusión de mensajes políticos Conferencia 1: Comunicación Política y diseño de planes y acciones estratégicas	2	\$56,348.00	\$112,696.00
			Subtotal:	\$455,392.00
1104	Conferencia: comunicación Política y diseño de planes y acciones estratégicas	2	\$58,348.00	\$116,696.00
			Subtotal:	\$116,696.00
			Total:	\$572,088.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Enviar carta invitación a la UTF del INE para verificar evento de capacitación	28/02/2020	28/02/2020
Envío de convocatoria a participantes al evento de capacitación	02/03/2020	13/02/2020
Realización del programa "Planes y acciones estratégicas para un diálogo más efectivo con la ciudadanía. Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero."	20/03/2020	21/03/2020
Integración de evidencias del evento de capacitación al SIF	20/03/2020	25/03/2020
Enviar carta invitación a la UTF del INE para verificar evento de capacitación	31/07/2020	31/07/2020
Envío de convocatoria a participantes al evento de capacitación	03/08/2020	14/08/2020
Realización del Programa "Planes y acciones estratégicas para un diálogo más efectivo con la ciudadanía. Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero".	21/08/2020	22/08/2020
Integración de evidencias del evento de capacitación al SIF	21/08/2020	26/08/2020

9. Responsables del proyecto



2020-3 / Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Iván Radiela Velez	Contralor	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Jesús Romero Valle	Secretario de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: Las instituciones en México cuentan con diversas herramientas de comunicación para mantener una comunicación constante con la ciudadanía. Los medios de comunicación tradicionales como la prensa, la radio y la televisión habían sido los principales medios por los cuales la ciudadanía manifestaba sus necesidades o hacía llegar a los actores políticos sus demandas. De igual forma, era el medio por el cual los actores políticos informaban a la población sobre las políticas públicas, las decisiones o acciones adoptadas para atender sus necesidades.

A este nuevo contexto se suman los medios no convencionales de comunicación, en particular las redes sociales, los blogs y medios de comunicación digital, con los cuales se da la posibilidad de que la comunicación entre actores políticos y ciudadanía sea más accesible y constante.

Sin embargo, a pesar de esta oportunidad tecnológica los actores políticos no han sabido aprovechar esta situación, pues siguen utilizando a los medios tradicionales y no convencionales, solo en momentos clave como campañas de afiliación o electorales, en lugar de establecer una comunicación permanente.

Por esa razón, el Partido Revolucionario Institucional del estado de Guerrero, busca ser más proactivo y mediante dos programas de capacitación desarrollar habilidades comunicativas de sus afiliados, simpatizantes y de la población en general para propiciar un diálogo más efectivo, que sea constante y que no se limite solo a campañas temporales.

Para ello, llevará a cabo un programa de capacitación constituido por una conferencia y dos talleres en las ciudades de Chilpancingo e Iguala en donde se compartirán herramientas de comunicación política para la generación de estrategias y acciones que faciliten el diálogo más efectivo entre actores políticos y ciudadanía en el estado de Guerrero.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	Gastos de organización
1102	Taller 2: Uso de medios de comunicación tradicionales y no convencionales para una comunicación política eficaz
1102	Taller 1: Comunicación efectiva para la difusión de mensajes políticos
1104	Conferencia: comunicación Política y diseño de planes y acciones estratégicas

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: No se relaciona con resultados de otros proyectos.



2020-3 / Planes y acciones estratégicas para generar un diálogo más efectivo con la ciudadanía

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

13. Observaciones

Descripción: Será impartido un programa de capacitación integrado por una conferencia y dos talleres en dos ciudades del estado de Guerrero. Será impartido en las ciudades de Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia, a fin de compartir a las y los participantes herramientas que les ayude a desarrollar planes y acciones estratégicas para el diseño de mensajes políticos efectivos, buscando generar un mejor diálogo entre actores políticos y ciudadanía.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Iván Radiela Velez	Contralor	
Nombre	Cargo	Firma
Jésús Romero Valle	Secretario de Finanzas	



2020-4 / Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-4 / Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación: Conferencias y Talleres

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Que las y los participantes elaboren mensajes políticos efectivos para fomentar un mayor conocimiento en la ciudadanía guerrerense sobre el funcionamiento del sistema de partidos en México, mediante el conocimiento de los elementos doctrinarios que identifican y distinguen a los partidos políticos, y el uso de herramientas de comunicación para conocer las características de los grupos poblacionales.

Metas: Capacitar a 160 personas entre militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, en las ciudades de Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, sobre el uso de herramientas de comunicación política para el desarrollo de estrategias y acciones comunicativas, que ayude a fomentar un diálogo más efectivo y participativo entre actores políticos y ciudadanía en el Estado de Guerrero.

Indicadores: Obtención de conocimientos útiles para su práctica profesional

Medir el porcentaje de participantes que afirman haber obtenido conocimientos útiles para su práctica profesional

$$OCUPP = (PAOCUP/TPRE)*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
OCUPP	Obtención de conocimientos para su practica prof	100
PAOCUP	Participantes que afirmaron obtener conocimientos	
TPRE	Total de participantes que respondieron la evaluac	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 30-abr.-20

Fin: 28-oct.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal



2020-4 / Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

GUERRERO

Beneficios y/o población beneficiada: Contar con militantes, simpatizantes y ciudadanía en general capacitados sobre el desarrollo y aplicación de herramientas comunicacionales que propicien un mejor diálogo entre actores políticos y ciudadanía.

Total de Beneficiarios: 160

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	Gastos de organización	2	\$115,000.00	\$230,000.00
1102	Taller 2: Diseño de concepto rector en comunicación política	2	\$56,348.00	\$112,696.00
1102	Taller 1: Opinión pública, grupos sociales y ciudadanía	2	\$56,348.00	\$112,696.00
			Subtotal:	\$455,392.00
1104	Conferencia: Identidad y doctrina partidista	2	\$58,348.00	\$116,696.00
			Subtotal:	\$116,696.00
			Total:	\$572,088.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Enviar carta invitación a la UTF del INE para verificar evento de capacitación	30/04/2020	30/04/2020
Envío de convocatoria a participantes al evento de capacitación	04/05/2020	15/05/2020
Realización del programa "La identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía. Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero".	22/05/2020	23/05/2020
Integración de evidencias del evento de capacitación al SIF	22/05/2020	27/05/2020
Enviar carta invitación a la UTF del INE para verificar evento de capacitación	02/10/2020	02/10/2020
Envío de convocatoria a participantes al evento de capacitación	05/10/2020	16/10/2020
Realización del Programa "Identidad partidista como pivote de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía. Ciudad de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero".	23/10/2020	24/10/2020
Integración de evidencias del evento de capacitación al SIF	23/10/2020	28/10/2020

9. Responsables del proyecto



2020-4 / Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Iván Radiela Velez	Contralor	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Jésús Romero Valle	Secretario de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: Las instituciones en México cuentan con diversas herramientas de comunicación para mantener una comunicación constante con la ciudadanía. Los medios de comunicación tradicionales como la prensa, la radio y la televisión habían sido los principales medios por los cuales la ciudadanía manifestaba sus necesidades o hacía llegar a los actores políticos sus demandas. De igual forma, era el medio por el cual los actores políticos informaban a la población sobre las políticas públicas, las decisiones o acciones adoptadas para atender sus necesidades.

A este nuevo contexto se suman los medios no convencionales de comunicación, en particular las redes sociales, los blogs y medios de comunicación digital, con los cuales se da la posibilidad de que la comunicación entre actores políticos y ciudadanía sea más accesible y constante.

Sin embargo, a pesar de esta oportunidad tecnológica los actores políticos no han sabido aprovechar esta situación, pues siguen utilizando a los medios tradicionales y no convencionales solo en momentos clave como campañas de afiliación o electorales, en lugar de establecer una comunicación permanente.

Por esa razón, el Partido Revolucionario Institucional del estado de Guerrero, busca ser más proactivo y mediante dos programas de capacitación desarrollar habilidades comunicativas de sus afiliados, simpatizantes y de la población en general para propiciar un diálogo más efectivo, que sea constante y que no se limite solo a campañas temporales.

Para ello, llevará a cabo un programa de capacitación constituido por una conferencia y dos talleres en las ciudades de Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo en donde se compartirán herramientas de comunicación política para la generación de estrategias y acciones que faciliten el diálogo más efectivo entre actores políticos y ciudadanía en el estado de Guerrero.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	Gastos de organización
1102	Taller 2: Diseño de concepto rector en comunicación política
1102	Taller 1: Opinión pública, grupos sociales y ciudadanía
1104	Conferencia: Identidad y doctrina partidista

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: El resultado no se relaciona con otros proyectos



2020-4 / Identidad partidista como columna de la competencia electoral, y su difusión efectiva a la ciudadanía.

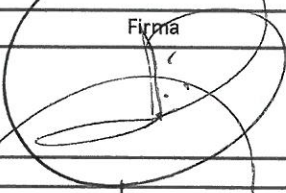
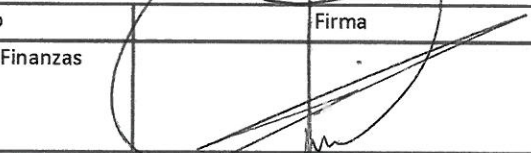
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

13. Observaciones

Descripción: Será impartido un programa de capacitación integrado por una conferencia y dos talleres en dos ciudades del estado de Guerrero. Será impartido en las ciudades de Acapulco de Juárez e Ixtapa Zihuatanejo, a fin de compartir a las y los participantes herramientas que les ayude a desarrollar planes y acciones estratégicas para el diseño de mensajes políticos efectivos, buscando generar un mejor diálogo entre actores políticos y ciudadanía.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Iván Radiela Velez	Contralor	
Nombre	Cargo	Firma
Jésús Romero Valle	Secretario de Finanzas	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-1 / Boletines obligatorios de divulgación y de carácter teórico

Sub-Rubro: A3. Tareas editoriales

Subclasificación: Boletines editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Proveer a la ciudadanía de información útil, para promover su participación mediante la divulgación de la cultura democrática en México.

Metas: Que la ciudadanía acceda a materiales informativos sobre la cultura democrática en México.

Cumplir con lo dispuesto en la Ley de General de Partidos Políticos y el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral al brindar herramientas para que las y los ciudadanos conozcan mejor el sistema democrático y las temáticas político electorales.

Indicadores: Porcentaje de distribución a militantes y simpatizantes

Medir el porcentaje de militantes y/o simpatizantes a los que se les enviaron los boletines electrónicos, buscando enviarlo al menos al 80% de los correos que se tienen de militantes y/o simpatizantes del partido.

$$PDMS = (TCE/TCP)*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PDMS	% de distrib a militantes y simpatizantes del PRI	100
TCP	Total de correos de militantes y simpatizantes	
TCE	Total de correos a los que se envió la liga	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 02-mar.-20

Fin: 18-dic.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
GUERRERO

Cobertura del ámbito distrital:
GUERRERO (1) PUNGARABATO
GUERRERO (2) IGUALA DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO (3) JOSE AZUETA
GUERRERO (5) TLAPA DE COMONFORT
GUERRERO (6) CHILAPA DE ALVAREZ
GUERRERO (7) CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



2020-1 / Boletines obligatorios de divulgación y de carácter teórico

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

GUERRERO (8) AYUTLA DE LOS LIBRES
GUERRERO (9) ACAPULCO DE JUAREZ

- Beneficios y/o población beneficiada:**
1. Ofrecer una herramienta informativa que proporcione información de interés para la ciudadanía, sobre la cultura democrática y asuntos públicos.
 2. Brindar información que redunde en la construcción de una cultura democrática sólida
 3. Facilitar el acceso a materiales de divulgación de forma electrónica e impresa

Total de Beneficiarios: 500

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A3)			
Concepto	A3. Tareas editoriales			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (4o trimestre y 2o semestre)	1	\$58,000.00	\$58,000.00
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (3er trimestre)	1	\$58,000.00	\$58,000.00
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (2o trimestre y 1er semestre)	1	\$58,000.00	\$58,000.00
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (1er trimestre)	1	\$58,000.00	\$58,000.00
Subtotal:				\$232,000.00
Total:				\$232,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Elaboración de los textos para los boletines (1er trimestre)	02/03/2020	20/03/2020
Revisión de los textos para los boletines (1er trimestre)	23/03/2020	24/03/2020
Integración de los boletines al portal (1er trimestre)	25/03/2020	26/03/2020
Aviso a los militantes y simpatizantes del PRI Guerrero	27/03/2020	31/03/2020
Elaboración de los textos para los boletines (2o trimestre y 1er semestre)	25/05/2020	19/06/2020
Revisión de los textos para los boletines (2o trimestre y 1er semestre)	22/06/2020	23/06/2020
Integración de los boletines al portal (2o trimestre y 1er semestre)	24/06/2020	25/06/2020
Aviso a los militantes y simpatizantes del PRI Guerrero	26/06/2020	30/06/2020
Elaboración de los textos para los boletines (3er trimestre)	24/08/2020	18/09/2020
Revisión de los textos para los boletines (3er trimestre)	21/09/2020	22/09/2020
Integración de los boletines al portal (3er trimestre)	23/09/2020	24/09/2020
Aviso a los militantes y simpatizantes del PRI en Guerrero	25/09/2020	30/09/2020
Elaboración de los textos para los boletines (4o trimestre y 2o semestre)	16/11/2020	04/12/2020
Revisión de los textos para los boletines (4o trimestre y 2o semestre)	07/12/2020	08/12/2020



2020-1 / Boletines obligatorios de divulgación y de carácter teórico

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Integración de los boletines al portal (4o trimestre y 2o semestre)	09/12/2020	10/12/2020
Aviso a los militantes y simpatizantes del PRI en Guerrero	11/12/2020	18/12/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Iván Radiela Velez	Contralor	[REDACTED]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Jésús Romero Valle	Secretario de Finanzas	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: Con fundamento en el inciso C del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos; y de acuerdo con el numeral III del inciso a, del párrafo 1 del artículo 163 del Reglamento de Fiscalización del INE, los partidos políticos deben cumplir con sus actividades en tareas editoriales, los partidos pueden incluir la edición y producción de impresos, videograbaciones, medios electrónicos, ópticos y magnéticos.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (4o trimestre y 2o semestre)
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (3er trimestre)
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (2o trimestre y 1er semestre)
1303	Tareas editoriales de divulgación y teóricas (1er trimestre)

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: No se relaciona con otros proyectos

13. Observaciones

Descripción: No hay observaciones, ni comentarios

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Iván Radiela Velez	Contralor	
Nombre	Cargo	Firma
Jésús Romero Valle	Secretario de Finanzas	